



Acaponeta, Nayarit; a 14 de noviembre del 2024.

TITULAR DE LA ENTIDAD DE FISCALIZACIÓN LOCAL

PRESENTE

Por este conducto y dando seguimiento al tercer periodo del 2024, del Sistema de Evaluaciones de la Armonización Contable (SEVAC), hago constar que, al municipio de Acaponeta Nayarit, **no aplica** el siguiente **reactivo**:

D.1.19 Publica la información relativa a las obligaciones que se pagan o garantizan con recursos de fondos federales.

Manifestando que el ente público no tiene deuda pública pagada o garantizada con recursos de fondos federales.

Lo anterior se hace de su conocimiento que en el trimestre que se informa, no se cuenta con deuda activa.

ATENTAMENTE:

Lic. Admon. Rafael Jiménez Toledo
Tesorero Municipal del H. XLIII Ayuntamiento
de Acaponeta Nayarit

